

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes de la Acequia Andelma, Cieza

### **8006 Juntamento general ordinario.**

El Sr. Comisario-Presidente de la Comunidad.

Hace saber: Que aprobado en el Juntamento General ordinario celebrado el día 16 de abril de 2009, el nuevo padrón revisado del año 2009 correspondiente a la derrama ordinaria del mismo año, se expone al público en las oficinas de la Comunidad sitas en C/ Paseo 11, 4.º-A de esta localidad para oír reclamaciones durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio.

Al propio tiempo, se anuncia que los recibos podrán ser abonados en la entidad financiera, una vez concluido la exposición pública del padrón, hasta el 1 de octubre en periodo voluntario. Los recibos satisfechos antes del 1 de julio, tendrán un descuento por pronto pago del 10%. Pasado el plazo en voluntaria, se procederá a su cobro por la vía de apremio con los recargos, intereses y costas que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

El Comisario-Presidente, José Bosch Toledo.